

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CODIGO:PE-SGC-PR-01-FO-03	FECHA: 12/12/2017
	FORMATO DE DEVOLUCION DE DOCUMENTOS	VERSION: 01	Página 1 de 1

La dependencia de Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa Social del Estado ESE ImSalud, realiza devolución del formato de elaboración, modificación o eliminación documental con los documentos soportes debido a:

1. Diligenciamiento incompleto de formato.
2. No utilizar los formatos definidos para el Sistema de Gestión de Calidad.
3. No cumple con los lineamiento establecidos en el Procedimiento de elaboración y control de documentos.

Lo anterior para dar cumplimiento al Procedimiento de Elaboración y Control de Documentos en la acción N° 7 “Revisar y validar la solicitud documental y los documentos recibidos; verificando que la solicitud este validada por el lider del proceso, que la documentación adjunta este transcrita en los formatos definidos para el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la ESE IMSALUD y que cumpla con los lineamientos establecidos en este procedimiento.

NO CUMPLE : Se informa por correo electronico institucional las observaciones pertinentes y se devuelve el documento al lider del proceso para que inicie con la actividad 4, “se realizará las asesorias pertinentes al lider de proceso o a quien este delegue”.

Quedo atento.

Representante de la Gerencia ante MECI-SGC.